

1 **ACTA N. °045-CERO CUARENTA Y CINCO**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 18 DE OCTUBRE DEL**
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy martes, 18 de octubre del 2022, siendo las 10h00
7 previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo
8 Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as;
9 MANUEL YUQUILEMA, ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, ROSA COPA, Y EULALIA
10 CAIN . Concejales del GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg.
11 Carlos Guamán, secretario general de Concejo del GADMCG (E) respectivamente, para tratar los
12 puntos del Orden del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL
13 QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. 2
14 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA
15 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR
16 DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DEL
17 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL
18 HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
19 CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
20 CANTÓN GUAMOTE CONVENIO N. 108-2022. PARA MANTENIMIENTO DE LA VIA DE LA
21 COMUNIDAD CHACAZA SECTOR, SACAHUAN PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN
22 GUAMOTE. 5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DEL CONVENIO
23 INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE
24 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y
25 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
26 CONVENIO N. 109-2022. PARA REHABILITACIÓN VIAL EMERGENTE DE LA
27 COMUNIDAD CHACAZA - CHANCHAN TIOCAJAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL
28 CANTÓN GUAMOTE. 6. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DEL CONVENIO
29 INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE
30 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y
31 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
32 CONVENIO N. 0111-2022. PARA MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE LA COMUNIDAD
33 ATAPO SANTA CRUZ, PARROQUIA PALMIRA CANTÓN GUAMOTE. 7. CONOCIMIENTO
34 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO
35 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL
36 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.
37 IMPULSO DE EMPRENDIMIENTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ORIENTADO
38 A GRUPOS DE ATENCIÓN DE PRIORITARIA Y EXTREMA POBREZA PARA EL CANTÓN
39 GUAMOTE. 8. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN Y
40 COOPERACIÓN N° 0113-GADMC-G-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
41 CANTÓN GUAMOTE Y LA JUNTA DE RIEGO YACUPAMBA PERTENECIENTE A LA
42 PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. DONACIÓN DE CINCO MIL PLANTAS
43 NATIVAS DE YAGUAL, LUPINA, ALISO, SACHA CAPULÍ, PARA LA PROTECCIÓN Y
44 CONSERVACIÓN DE LAS VERTIENTES DE AGUA DE RIEGO EN BENEFICIO DE LA
45 POBLACIÓN. 9. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LA AGENDA INTERCULTURAL
46 DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADO EN GÉNERO DEL
47 CANTÓN GUAMOTE. SUSCRITO POR LA LCDA. EULALIA CAIN PRESIDENTA COMISIÓN
48 DE GENERO GADMC-G. 10. CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN
49 Y REGULACIÓN DE FERIAS DE SEMILLAS NATIVAS Y PRODUCTIVAS

50 AGROECOLÓGICAS, EN EL CANTÓN GUAMOTE SUSCRITO POR ING. JUAN GOYES
51 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INTERCULTURAL DEL GADMCG-
52 G. 11. CLAUSURA. Por cuanto se procede con la votación **concejales Manuel Yuquilema**, aprobado
53 **concejales Rosa Quishpe**: aprobado; **concejales Eulalia Caín**: aprobado; con esa sugerencia de cambio
54 del punto número 9 con la palabra autorizado; **concejales Rosa Copa**: Aprobado, **Vicealcalde Segundo**
55 **Guashpa**: Aprobado. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; con esa sugerencia de la
56 Srta., concejala; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo
57 municipal del 18 de octubre del 2022: **DESARROLLO 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E**
58 **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE**: Por Secretaría
59 se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es
60 los señores: MANUEL YUQUILEMA, ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, MANUEL
61 YUQUILEMA y EULALIA CAÍN, ROSA COPA, contando con el Quórum Reglamentario para su
62 instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal
63 siendo las 10h00; **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 04 DE**
64 **OCTUBRE DEL 2022.** Una vez que el señor secretario procede a dar lectura al acta y resoluciones
65 de la Sesión Ordinaria del 11 de octubre del 2022, y menciona que dicha acta fue remitida a cada uno
66 de los correos electrónicos de los señores ediles concejales para su revisión y consecuentemente su
67 aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto en mención, **concejales Manuel**
68 **Yuquilema**, salvando voto por no encontrarse en la reunión anterior, **concejales Rosa Quishpe**:
69 aprobado; **concejales Eulalia Caín**: aprobado; **concejales Rosa Copa**: aprobado **Vicealcalde Segundo**
70 **Guashpa**: Aprobado. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, Por
71 unanimidad Mediante Resolución Nro. 0190-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta y
72 resoluciones de la sesión ordinaria de concejo municipal del 11 de octubre del 2022, 3. **INFORME**
73 **SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.**
74 **Tlgo: Delfín Quishpe alcalde del GADMCG:** El día martes 11 de octubre del 2022; Sr. alcalde
75 después de sesión de concejo municipal, trasladamos a parroquia cebadas a entrega de kits alimenticia
76 de ayuda humanitaria a un adulto mayor por ver necesidades que tienen ellos y debemos ser críticos
77 con los adultos mayores, luego tenía que trasladar a la comunidad Sablog San Francisco, pero por
78 situación de la agenda de la parroquia cebadas se le delego a la Lcda. Eulalia Caín, por favor para que
79 intervenga, de la entrega de ovinos, gracias Sr. Alcalde si asiste a la comunidad Sablog San Francisco
80 y se entrego 29 ovinos hembras y dos ovinos machos del proyecto participativo, y la comunidad
81 quedaron satisfechos y agradecidos sr alcalde, miércoles 12/10/2022, cumpliendo con un día histórico
82 de 530 años de la llegada de los españoles de Europa, donde descubrieron América y desde ahí existe
83 el idioma español. Debemos valorizar nuestro idioma quichua, el mismo día mantuve reunión con la
84 Empresa Eléctrica Riobamba SA, con todos los accionistas, tema elección de comisario, luego entrega
85 de kits alimenticias de ayuda humanitaria en la comunidad San Miguel de Puma chaca, en la sala de
86 sesiones, que realizamos en nuestra administración, luego trasladé a la comunidad San Antonio de
87 Encalado, San Miguel de Encalado, San José de Encalado a realizar visita de Agua Manantial de
88 Encalado, donde históricamente el agua es de uso para diferentes asuntos como para tomar, para
89 realizar baño del novio etc., donde el Poggio genera mas de 22 litros por segundo donde existe
90 sentencia para diferentes usos, y se realizó la primera colocación de piedra para la protección del
91 Poggio bajo la coordinación de los dirigentes, jueves 13/10/2022; sumilla de documentos atención a
92 la ciudadanía, invitación por día internacional de la mujer indígena gracias por la compañía de los
93 señores concejales, evento en coliseo Rafael Brito Mendoza entrega de kits alimenticia por el día del
94 adulto mayor, viernes 14/10/2022, invitación por el día del Bombero Ecuatoriano, delegado Sra. Rosa
95 Copa y manifiesta todo fue con normalidad sin ninguna novedad; sábado 15/10/2022 inauguración
96 de salón de uso múltiple en la comunidad Atapo Santa Cruz, domingo 16/10/2022, visita en la
97 comunidad Quesera Loma vía Atillo, verificación de los caminos de la comunidad para realizar
98 mantenimiento vial, 17/10/2022, minuto cívico y solicito a los señores concejales que asistan al
99 minuto cívico , por lo que somos servidores públicos. Y antes de sesión del concejo trasladamos a la
100 comunidad totorillas y Galte Laime y posible pista de aterrizaje de avionetas. Solicita Sr. concejal

101 Manuel Yuquilema, para su intervención y manifiesta en lo siguiente no sería benefició solo para la
102 comunidad sino para todo el cantón en general mejor Sr. alcalde avancemos a la reunión que están
103 manteniendo a las 11 am para conversar con la comunidad Galte Laimé **Por unanimidad mediante**
104 **Resolución Nro. 0191-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe**
105 **semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG.** 4.
106 CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE
107 DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO
108 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL
109 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
110 CONVENIO N. 108-2022. PARA MANTENIMIENTO DE LA VIA DE LA COMUNIDAD
111 CHACAZA SECTOR, SACAHUAN PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Por
112 secretaria se da lectura al memorando N. ° GADMCG-EA-2022-48-2022. de fecha recepción 05 de
113 octubre del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray procurador Jurídico del GADMCG, remite el
114 criterio jurídico del siguiente convenio: “convenio interinstitucional delegación de competencia vial
115 entre el honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el gobierno
116 autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote convenio N. 108-2022. para mantenimiento
117 de la vía de la comunidad Chacaza Sector, Sacahuan parroquia matriz del cantón Guamote. **Dr.**
118 **Antonio Fray:** son los convenios que llegan a dirección de obras públicas y son de presupuesto
119 participativo estamos solicitando al concejo municipal para la autorización y hacer el seguimiento
120 correspondiente. **concejal Manuel Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa Quishpe:** aprobado;
121 **concejala Eulalia Caín:** con las recomendaciones sugeridas por mi persona, y que exista equidad
122 para las dos parroquias rurales, aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Vicealcalde Segundo**
123 **Guashpa:** Aprobado. En consecuencia. **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0192-C-**
124 **GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe Apugllón representante legal**
125 **del GADMCG, “autorización para la suscripción del convenio interinstitucional delegación de**
126 **competencia vial entre el honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de**
127 **Chimborazo y el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote convenio**
128 **N. 108-2022. para mantenimiento de la vía de la comunidad Chacaza Sector, Sacahuan**
129 **parroquia matriz del cantón Guamote. Cuyo objetivo es la limpieza y mantenimiento vial de la**
130 **comunidad Chacaza Sector Sacahuan de la parroquia matriz cantón Guamote; con monto total**
131 **de \$ 1.500,41 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica** 5. CONOCIMIENTO Y
132 AUTORIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE
133 COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO
134 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO
135 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE CONVENIO N.
136 109-2022. PARA REHABILITACIÓN VIAL EMERGENTE DE LA COMUNIDAD CHACAZA -
137 CHANCHAN TIOCAJAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE mediante
138 memorando N.º GADMCG-EA-49-2022 de fecha recepción 05 de octubre del 2022, suscrito por el
139 Dr. Antonio Fray procurador Jurídico del GADMCG, remite el criterio jurídico del siguiente
140 convenio: del convenio interinstitucional delegación de competencia vial entre el honorable gobierno
141 autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el gobierno autónomo descentralizado
142 municipal del cantón Guamote convenio N. 109-2022. para rehabilitación vial emergente de la
143 comunidad Chacaza - Chanchan Tiocajas de la parroquia matriz del cantón Guamote. **Dr. Antonio**
144 **Fray:** son los convenios que llegan a dirección de obras públicas y son de presupuesto participativo
145 estamos solicitando al concejo municipal para la autorización y hacer el seguimiento correspondiente.
146 **concejal Manuel Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa Quishpe:** aprobado; **concejala Eulalia**
147 **Caín:** con las recomendaciones sugeridas por mi persona, y que exista equidad para las dos parroquias
148 rurales, aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. En
149 consecuencia. **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0193-C-GADMCG-2022,**
150 **RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe Apugllón representante legal del GADMCG,**
151 **“autorización para la suscripción del convenio interinstitucional delegación de competencia vial**

152 entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el
153 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote convenio N° 109-2022,
154 para rehabilitación vial emergente de la comunidad Chacaza - Chanchan Tiocajas de la
155 parroquia matriz del cantón Guamote. Cuyo objetivo es rehabilitación vial emergente de la
156 comunidad Chacaza-Chanchan Tiocajas parroquia matriz cantón Guamote; con monto total
157 de \$ 1.250.94 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 6. CONOCIMIENTO Y
158 AUTORIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE
159 COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO
160 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO
161 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE CONVENIO N.
162 0111-2022. PARA MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE LA COMUNIDAD ATAPO SANTA
163 CRUZ, PARROQUIA PALMIRA CANTÓN GUAMOTE. mediante memorando N. ° GADMCG-
164 EA-57-2022 de fecha recepción 14 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray procurador
165 Jurídico del GADMCG, remite el criterio jurídico del siguiente convenio: “convenio interinstitucional
166 delegación de competencia vial entre el honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia
167 de Chimborazo y el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote convenio N.
168 0111-2022. para mantenimiento de la vía de la comunidad Atapo Santa Cruz, parroquia Palmira
169 cantón Guamote **Dr. Antonio Fray:** son los convenios que llegan a dirección de obras públicas y son
170 de presupuesto participativo estamos solicitando al concejo municipal para la autorización y hacer el
171 seguimiento correspondiente. **concejal Manuel Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa Quishpe:**
172 aprobado; **concejala Eulalia Caín:** aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Vicealcalde**
173 **Segundo Guashpa:** Aprobado. En consecuencia. **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0194-**
174 **C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe Apugllón representante legal**
175 **del GADMCG, “convenio interinstitucional delegación de competencia vial entre el honorable**
176 **gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el gobierno autónomo**
177 **descentralizado municipal del cantón Guamote convenio N. 0111-2022. para mantenimiento de**
178 **la vía de la comunidad Atapo Santa Cruz, parroquia Palmira cantón Guamote. Cuyo objetivo**
179 **es mantenimiento de la vía de la comunidad Atapo Santa Cruz parroquia palmira del cantón**
180 **Guamote, con monto total de \$. 1.494.36 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica** 7.
181 CONOCIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE
182 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y
183 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.
184 IMPULSO DE EMPRENDIMIENTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ORIENTADO
185 A GRUPOS DE ATENCIÓN DE PRIORITARIA Y EXTREMA POBREZA PARA EL CANTÓN
186 GUAMOTE. mediante oficio N.º 0216-A-GADMCG-2022 de fecha 16 de agosto del 2022, el Tlg.
187 Delfín Quishpe Apugllon, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
188 Guamote, remite los documentos habilitantes con la finalidad de firmar el convenio de cooperación
189 interinstitucional, entre el HGADPCH y el GAD municipal del cantón Guamote. **Dr. Antonio Fray:**
190 nos llegan los convenios de patronato de la provincia, para las personas de grupos de atención
191 prioritaria y vulnerables para entrega de especies menores cuyes. Y en realidad el convenio no solicita
192 partida presupuestaria al GADMC-G sr. Alcalde ellos necesitan un listado de las personas de atención
193 prioritaria y estamos para colaborar con camioneta al personal sed patronato provincial dar directrices
194 en la radio ya que no existe presupuesto Manuel Yuquilema pregunta por la tabla Lcda. Eulalia Caín
195 existe compromisos en objeto tanto del GADPCH y GADMCG y necesitamos que coordiné con los
196 señores concejales y si autorizamos siempre Tiene que coordinar con nosotros como concejales
197 Segundo Guashpa para estar pendiente necesitamos antes de los 5 días par la entrega de
198 documentación al GADPCH, por ello estamos solicitando al concejo municipal para la autorización
199 y hacer el seguimiento correspondiente. **concejal Manuel Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa**
200 **Quishpe:** aprobado; **concejala Eulalia Caín:** con las recomendaciones sugeridas por mi persona, y
201 que exista equidad para las dos parroquias rurales, aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado,
202 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. En consecuencia. **Por unanimidad Mediante**

203 resolución Nro. 0195-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe
204 Apugllón representante legal del GADMCG, “convenio de cooperación interinstitucional entre
205 el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el
206 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote. con el objetivo de
207 impulsar el emprendimiento de economía popular y solidaria orientado a grupos de atención
208 de prioritaria y extrema pobreza para el cantón Guamote. y a su vez dar seguimiento por parte
209 de la comisión de grupos de atención prioritaria 8. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL
210 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 0113-GADMC-G-2022 ENTRE EL
211 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA JUNTA DE RIEGO YACUPAMBA
212 PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. DONACIÓN DE
213 CINCO MIL PLANTAS NATIVAS DE YAGUAL, LUPINA, ALISO, SACHA CAPULÍ, PARA
214 LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VERTIENTES DE AGUA DE RIEGO EN
215 BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. mediante memorando N. ° GADMCG-EA-46-2022 de fecha
216 recepción 13 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray procurador Jurídico del GADMCG
217 “remite el criterio jurídico Convenio de Cogestión y Cooperación N° 0113-GADMC-G-2022 entre el
218 Gobierno Municipal del Cantón Guamote; y la Junta de Riego Yacupamba perteneciente a la
219 parroquia matriz del cantón Guamote. donación de cinco mil plantas nativas de yagual, lupina, aliso,
220 sachá capulí, para la protección y conservación de las vertientes de agua de riego en beneficio de la
221 población. Sr. alcalde manifiesta si tienen valor de sembrar plantas, la cantidad de sembrar plantas de
222 5000 es bastante porque en cada hectárea entra 1000 plantas y necesitamos que intervengan alguien
223 técnico de granja ver si existe o no las plantas Lcda. Eulalia Caín, esto es competencia del GADPCH
224 en cuanto al riego. Sr alcalde manifiesta empecemos con la quinta parte empecemos sembrando 1000
225 plantas como es de donación. **Dr. Antonio Fray:** a mí me llega convenios de donación de plantas
226 para cantón Pallatanga de parte de DESI y solicitó una gestión por parte de gestión ambiental par
227 respectivo donación y necesitamos delegación de competencia Sr. alcalde Tema Pallatanga puedo
228 llevar 100 plantas de forma libre y voluntaria como donación personal. y estamos solicitando al
229 concejo municipal para la autorización y hacer el seguimiento correspondiente. **concejal Manuel**
230 **Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa Quishpe:** aprobado; **concejala Eulalia Caín:** con las
231 recomendaciones sugeridas por mi persona, y que exista equidad para las dos parroquias rurales,
232 aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. En
233 consecuencia. Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0196-C-GADMCG-2022,
234 RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe Apugllón representante legal del GADMCG,
235 “Convenio de Cogestión y Cooperación N° 0113-GADMC-G-2022 entre el Gobierno Municipal
236 del Cantón Guamote; y la Junta de Riego Yacupamba perteneciente a la parroquia matriz del
237 cantón Guamote. donación de mil plantas en totalidad con las siguientes características como;
238 yagual, lupina, aliso, sachá capulí, para la protección y conservación de las vertientes de agua
239 de riego en beneficio de la población. Con el objetivo de empezar a donar 1000 plantas de
240 diferente descripción, y solicitar, a la dirección de gestión ambiental del GADMC-G; para que
241 realice su respectiva gestión en delegación de competencias del Concejo Provincial, 9.
242 CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LA AGENDA INTERCULTURAL DE LA
243 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADO EN GÉNERO DEL
244 CANTÓN GUAMOTE. SUSCRITO POR LA LCDA. EULALIA CAIN PRESIDENTA COMISIÓN
245 DE GENERO GADMC-G. mediante el oficio N. ° 041 SEL-CCPD-G-22 de fecha recepción 13 de
246 octubre del 2022, suscrito por la Lcda. Eulalia Caín, PRESIDENTA COMISIÓN DE EQUIDAD DE
247 GÉNERO DEL GADMCG; “remite la agenda intercultural de la prevención y erradicación de la
248 violencia basado en género del cantón Guamote. Lcda. solicita corrección que sea en el punto 9
249 conocimiento y autorización, donde existe una ordenanza del año 2016 y necesitamos autorización
250 de la ordenanza ya vigente, y está legalmente sustentado toda la agenda intercultural de la prevención
251 y erradicación de la violencia basada en genero del cantón Guamote y necesitamos la aprobación de
252 esta ordenanza, Lic. Guashpa esta ordenanza se aprobó en 2020 nació 5 ejes como; prevención,
253 atención, protección, destitución, para el día 25 de noviembre vamos imprimir 1000 afiches, y

254 lanzamiento de la ordenanza y solicitamos al Sr. alcalde realizar una casa de acogida para las mujeres
255 que sufren mucho maltrato si existiría esa voluntad. Lcda. Eulalia Caín necesitamos aprobación y no
256 debe existir discriminación a las mujeres porque muchas de las veces nos ven como utilizados Sr
257 alcalde se siente satisfecho de compartir con las personas analfabetas por ellos son las personas que
258 saben que aconsejan con más sabiduría y que deje su nombre el ese folleto en esa ordenanza Sr.
259 Manuel Yuquilema, es verdad que existe una ordenanza vigente pero la realidad no coincide con la
260 realidad propia por que últimamente existe desigualdad de género, vulneración de derechos, tanto en
261 los hombres como en las mujeres y conversa una situación familiar y necesitamos socializar tanto
262 para hombres y mujeres. Para su respectiva aprobación se procede a preguntar al **concejal Manuel**
263 **Yuquilema:** aprobado; **concejal Rosa Quishpe:** aprobado; **concejala Eulalia Caín:** con las
264 recomendaciones sugeridas por mi persona, y que exista equidad para las dos parroquias rurales,
265 aprobado; **concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. En
266 consecuencia. Por unanimidad Mediante resolución Nro. 0197-C-GADMCG-2022,
267 RESUELVE: dar por socializado por las acciones vividas en nuestro propio territorio del
268 cantón Guamote. para la cual se aprueba la agenda intercultural de la prevención y
269 erradicación de la violencia basado en género del cantón Guamote. 10. CONOCIMIENTO DE
270 LA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y REGULACIÓN DE FERIAS DE SEMILLAS
271 NATIVAS Y PRODUCTIVAS AGROECOLÓGICAS, EN EL CANTÓN GUAMOTE SUSCRITO
272 POR ING. JUAN GOYES DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E
273 INTERCULTURAL DEL GADMC-G. mediante el memorándum N° 01446-DGDESI-GADMCG-
274 2022 de fecha recepción 14 de octubre del 2022, suscrito por Ing. Juan Goyes, DIRECTOR DE
275 DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INTERCULTURAL DEL GADMC-G; remite la
276 ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y REGULACIÓN DE FERIAS DE SIMILLAS NATIVAS
277 Y PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS, EN EL CANTÓN GUAMOTE. mediante el memorándum
278 N° 01446-DGDESI-GADMCG-2022 de fecha recepción 14 de octubre del 2022, suscrito por Ing.
279 Juan Goyes, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INTERCULTURAL DEL
280 GADMC-G; remite la ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y REGULACIÓN DE FERIAS DE
281 SIMILLAS NATIVAS Y PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS, EN EL CANTÓN GUAMOTE.
282 Interviene Ing. Juan Goyes, en siguientes términos saluda a todos, en mes de agosto se realizo la feria
283 de semillas con la condición de realizar feria una vez al mes, pero ahora están realizando cada semana
284 es por ello el jueves realizaron feria con la fundación maquita, Sr. alcalde solicita al inspector de
285 plazas y mercados para su respectiva revisión, que realice informe técnico y jurídico. Lcda. Eulalia
286 Caín el Plan de trabajo ya han presentado en mes de abril y por qué no dio vialidad. Ing. Juan Goyes
287 aurita necesitamos aprobación de 4 ferias al mes para beneficio de la sociedad del cantón Guamote.
288 por unanimidad mediante resolución Nro. 0198-C-GADMCG-2022, resuelve: dar por
289 socializado y debatido la ordenanza para la creación y regulación de ferias de semillas nativas
290 y productivas agroecológicas, en el cantón Guamote, para lo cual deberá notificar al Eco. Jaime
291 Figuroa Inspector de Plazas y Mercados del GADMC-G, y a la Sra. Rosa Copa Lema concejala
292 y comisión presidenta de plazas del GADMC-G, para que realice su respectiva información
293 sobre la ordenanza vigente del año 2016, para la creación y regulación de ferias de simillas
294 nativas y productos agroecológicos, en el cantón Guamote. 11. CLAUSURA. Una vez que se ha
295 agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del
296 18 de septiembre del año 2022, siendo las 12h10 minutos, para constancia firman la presente Acta
297 junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -
298
299

300
301 Abg. Carlos Guamán
302 **SECRETARIA DE CONCEJO**
303 **DEL GAD-GUAMOTE (E)**

Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE